



Néstor Luján.

Recibe un fuerte abrazo.

Firman nombres jóvenes del periodismo y el publicismo barcelonés (Francesc de Carreras, Agustí Pons, Carlos Pérez de Rozas, Juan Guillén, Amparo Moreno, Xavier Roig, Ramón Herreros, Antonio Franco, María Eugenia Ibáñez, Josep Ramoneda, Joan Castells, Giralt Miracle, José L. Erviti, Francesc Miralles) y otros ya no tan jóvenes y en algunos casos ni siquiera barceloneses (Cunqueiro, Alvarez Solís, Elisa Lamas, Sempronio, Xavier Fábregas). Posteriormente se han ido sumando otras firmas.

¿Qué ha pasado?

Néstor Luján ha dejado la dirección adjunta de «Destino» y la colaboración con la revista que se había mantenido durante más de treinta años. Luján dirigió la publicación durante la etapa de la «apertura fraguista» tratando de amalgamar los restos del equipo histórico fraguado en Burgos con las nuevas exigencias lectoras del público más fiel a la revista: una burguesía catalana ilustrada. Luján saltó por los aires, dinamitado a base de expedientes administrativos en una de aquellas tracas fraguistas que de vez en cuando estallaban. Ocupó la dirección oficial el músico Xavier Montsalvatge, amigo de la empresa, amigo del propio Luján y la revista, como todas las restantes que coleábamos por el país, se dispuso a pasar con el mínimo de bajas posibles el tránsito de la etapa Fraga a la etapa inefable del no menos inefable don Alfredo Sánchez Bella.

«Destino» era la revista del empresario Vergés y hace algunos meses decidió vender una parte de

terminante de las acciones a Banca Catalana. La entidad delegó en el abogado Salvador Casanovas la representación en el seno de la empresa editorial y una de las primeras medidas adoptadas fue proponer a Néstor Luján que se hiciera nuevamente cargo de la dirección efectiva. No parecía haber problemas «a priori». Luján es un profesional con amplio crédito democrático y Salvador Casanovas ha sido siempre un abogado combativo, incluso en aquellos tiempos anteriores al TOP en el que los juicios había que ir a defenderlos ante Tribunales militares. La confianza depositada en Luján quedó demostrada en que se le dejó reclutar jóvenes elementos del periodismo de la ciudad y el nuevo director efectivo declaraba a «El Correo Catalán» que a través de un trabajo de equipo iba a reformar la línea de la publicación y adaptarla a la evolución receptora de su clientela social. Los problemas que no se dieron en la teoría se dieron en la práctica. Inmediatamente surgieron discrepancias sobre el enfoque de algunos temas fundamentales en la información de estos días: las elecciones portuguesas o las elecciones sindicales. No sólo hubo discrepancias temáticas sino también sobre la elección de colaboradores, es decir, de alguna manera se utilizaban listas negras que, según cuentan los colaboradores de Luján, incluían nombres tan poco relacionables como Alfonso Carlos Comín, Jiménez de Parga, Ernest Lluch, Eugeni Giralt, González Casanovas o Joan de Sagarra. La nueva empresa fue manifestando progresivos recelos y adjetivando ten-

dencias y colaboradores con una suspicacia a la portuguesa. Especialmente un artículo de Ramoneda sobre las idas y venidas del PSOE polarizó en gran parte este clima y un artículo de Comín sobre las elecciones sindicales fue apeado de la mesa del director y no precisamente por el director (ver páginas 19 a 21 de este número).

Los periodistas recién incorporados dicen que además recibían muestras de recelo desde el sector tradicional de la publicación. Por ejemplo, Josep Pla ha dado evidentes y recientes muestras de nerviosismo ideológico a través de artículos trentinos, muy en disonancia con los que escribían sus compañeros de papel. Molestos por esta situación, en el convencimiento de que la labor de agglornamiento de Luján era torpedeada por la nueva empresa, dirigieron una carta a Jordi Pujol en la creencia de que él es el cerebro gris que dirige las expansiones cultural-informativas de la Banca Catalana. Pujol les contestó que él no era el hombre indicado para el diálogo y les remitió nuevamente a Salvador Casanovas. Este recio abogado, hombre muy seguro de sí mismo, tampoco

aceptó la responsabilidad de la censura de artículos o el veto a colaboradores. Desvió la responsabilidad hacia el director y Néstor Luján respondió con una inapelable dimisión.

A la dimisión de Luján ha seguido la de ocho de sus nuevos colaboradores y la profesión de la ciudad anda muy soliviantada y algo escamada. Porque si nadie pone en duda la voluntad democrática subjetiva de buena parte de ese empresariado que se está metiendo en las publicaciones periodísticas para propiciar tiempos mejores, hasta ahora han demostrado con demasiada frecuencia una cierta falta de oficio empresarial y una cierta falta de oficio censor. Sería muy desolador admitir que todos los empresarios son iguales y todos los censores también.

Mientras tanto la carpeta de «Cartas al director» ha cambiado de manos. El primer síntoma de que Luján recuperaba la dirección efectiva fue que le pasaron la carpeta y ahora alguien se la ha entregado a Baltasar Porcel en un acto simbólico que algo, mucho, tiene que ver en la guerra de las investiduras. ■ M. VAZQUEZ MONTALBAN.

BARCELONA

Trías Fargas, en honor de la libertad

● «Si la democracia parece vacía de contenido, esto se arregla con más libertad que policía. (...) Es preciso elevar la democracia formal a la categoría de fin». Así habló Ramón Trías Fargas en el penúltimo acto de un ciclo de conferencias que se ha dado en llamar «Les terceres vies a Europa» sin que nadie previamente nos haya explicado cuáles son las primeras vies, las segundas o las cuartas y si de verdad todas ellas conducen al mismo sitio. «Les terceres vies a Europa» han significado realmente la pública toma de postura de diversas fuerzas sociales de Catalunya, mayoritarias sin duda, muy alejadas del poder político vigente. Han quedado excluidos del ciclo los representantes del «bunker» y de la extrema izquierda. Por la exclusión de los primeros, que son los únicos que pueden decir que son los que son, todavía, los conferenciantes del ciclo han tenido que acogerse a la clave de un título tan ambiguo.

Ramón Trías Fargas habló largo y tendido sobre «Llibertat, intervenció laboral i justícia social a la Catalunya de demà», repitiendo casi punto por punto lo que anteriormente, el 5 de febrero pasado, publicará en un sonado artículo de «La Vanguardia». En síntesis, Trías Fargas se pronuncia sin ambages por la empresa capitalista y la economía de mercado, aceptando algunas nacionalizaciones más por lo que significan de progreso que «por ceder a la lucha de clases». Enemigo visceral de cualquier dictadura,

ve en la libertad el don máspreciado de la persona. Exige la democracia, en la calle y en la empresa, propugnando un régimen de auténtica cogestión obrera en que los trabajadores se sintieran parte protagonista de su empresa. «Cuidado, pues, amigos empresarios: no le cerremos la puerta a la cogestión obrera, que a veces lo mejor es enemigo de lo bueno». Así las cosas, la participación obrera que defiende Trías Fargas sería la panacea para evitar que el régimen capitalista se hunda definitivamente. E incluso más: hay que evitar las grandes injusticias sociales para que de ellas no prenda la llama que cuestione la misma naturaleza del sistema. Propone entonces duplicar la presión fiscal que soportan los ricos para costear la escolaridad gratuita, las pensiones de los jubilados, la sanidad, etcétera. Hay que decir que Trías Fargas identifica la supervivencia de la libre empresa con la libertad de que habla, identificación esta que pone en entredicho sus posteriores planteamientos.

Tampoco es para alarmarse. Ramón Trías Fargas en un producto típico de la burguesía media catalana: nacido en 1923 en pleno Ensanche barcelonés, educado primero en Suiza, a donde le llevaron sus padres cuando estalló la guerra civil, y después en Colombia, donde se instaló su familia una vez perdida definitivamente la contienda. Allí estudió Derecho, y desde 1947 a 1950 estudió Economía en los Estados Unidos. Entonces regresó a España ▶

JOSE AUMENTE, PROCESADO POR EL J. O. P.

El juez del Juzgado de Orden Público Numero 1 ha dictado auto de procesamiento a nuestro colaborador, José Aumente Baena, autor del artículo "¿Estamos preparados para el cambio?", publicado en el número 656 de TRIUNFO, correspondiente al 26 de abril. El auto de procesamiento, que le fue notificado a nuestro colaborador el pasado viernes, especifica que el texto de José Aumente puede constituir delito, de acuerdo con el artículo 165, bis, b) del Código Penal. Decreta también la libertad provisional del señor Aumente bajo fianza de treinta mil pesetas. Como nuestros lectores recordarán, sobre el número 656 de TRIUNFO, recayó secuestro judicial, y posteriormente ha sido objeto de expediente administrativo.